



BELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVENOS, AÑO DE
MIL SEYECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

Yo el Rey } Yo el Rey Juan Lorenzo Otero O. N.º del Rey mio.
 de pp. la abkemy Ayuntamiento de esta Villa de Tuni-
 la, Contado. Yo por lo qual he representado y nombra-
 do por el Sr. Ayuntamiento de esta puxa las Contri-
 buciones p.ª pertenecientes a esta villa, y se ha pres-
 tado el referido Ayuntamiento, el qual me cuenta lo tie-
 non concludido anteriormente por parte p.ª con mi
 intervencion se han sucedido y efectuado las sumas q.
 de las y componen el total de esta representacion y solo re-
 ta el que se p.ª en limpio para la debida expro-
 bacion. y p.ª q.ª como asi lo certifica firmo en
 cumplim. de lo que me esta mandado, en la Villa de
 Tuni-la a diez y nueve de Febrero de mil setec.
 noventa y nueve = Juan Lorenzo
 Otero

Yo el Rey } Con inteligencia de lo que produce la antec.ª cer-
 tificacion, acordaron sup.ª q.ª que con respeto a
 la omision q.ª ha contraido Martin de Medina
 de p.ª de acudir en oportuno tiempo ala redal-
 macion de inter.ª que le compete en fuerza
 de lo que ha presentado, se ha lugar a
 la propuesta solicitud por producida extemp-
 raneamente, y se le notifica su p.ª, para q.ª en el

